

"2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 21 OCT. 2026	Hs. 10:30
Numero: 968	Fojas: 6
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	Nancy Patricia PEREZ Responsable Coordinación y Despacho CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

NOTA N° 13/26

Letra: BSF

Ushuaia, 21 de Octubre de 2026

A LA SEÑORA PRESIDENTE
DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
DRA. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI
S _____ / _____ D

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar la incorporación del siguiente Proyecto de Resolución al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria.

La presente iniciativa tiene por objeto solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal la realización de las gestiones institucionales ante el Ministerio de Defensa de la Nación y el Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina para obtener la cesión o asignación en comodato de una aeronave militar fuera de servicio activo —de preferencia aquellos sistemas de armas participantes de la Gesta de Malvinas— para su posterior emplazamiento en nuestra ciudad.

Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y puerta de entrada al Continente Blanco, posee una singular relevancia histórica, institucional y geopolítica. Su proyección bicontinental y su condición de capital provincial y de las Islas Malvinas, representa un símbolo institucional de la presencia argentina en el extremo sur y un ámbito privilegiado para la reafirmación de los derechos soberanos de la República Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, de conformidad con la Constitución Nacional y las disposiciones del derecho internacional.

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."

"2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

En este marco, la Fuerza Aérea Argentina ha desempeñado un rol determinante en la salvaguarda de la soberanía nacional y la cohesión territorial, aportando de manera ininterrumpida sus medios operativos y humanos para el sostenimiento de la conectividad, las comunicaciones y la logística en las regiones australes e insulares, y en el continente antártico.

La trayectoria de la aviación militar argentina también se proyecta sobre la evolución de la integración social, económica y territorial de la Patagonia mediante Líneas Aéreas del Estado (LADE), organismo dependiente de la Fuerza Aérea Argentina cuyo antecedente fundacional se remonta al vuelo inaugural de las Líneas Aéreas del Sudoeste (LASO), realizado el 4 de septiembre de 1940, con el propósito de conectar localidades alejadas de los principales centros urbanos y contribuir al desarrollo social, económico y territorial de la Patagonia. También podemos mencionar los servicios aéreos que vincularon el continente con las Islas Malvinas a partir de 1971.

A ello se suma su ininterrumpida labor en la Antártida, donde la inauguración de la pista de la Base Marambio el 29 de octubre de 1969 marcó un hito para la conectividad aérea y la logística nacional en el Continente Blanco, un compromiso soberano que continúa hoy con las obras de puesta en valor y construcción de la nueva pista en la Base Antártica Conjunta Petrel.

Durante el Conflicto del Atlántico Sur de 1982, tuvo una actuación heroica en el Bautismo de Fuego del 1º de mayo de ese año, oportunidad en la que pilotos, tripulantes, personal técnico, oficiales, suboficiales, soldados y personal civil, llevaron a cabo misiones de combate, ataque, transporte, evacuación y apoyo logístico en condiciones sumamente adversas, dando muestras extraordinarias de valor y patriotismo.

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."

"2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"



***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

Por ello, la cesión e instalación definitiva de una unidad aeromilitar en un espacio público de Ushuaia constituirá un homenaje perpetuo a nuestros Veteranos de Guerra y Caídos, y significaría la incorporación al patrimonio de un elemento de alto valor histórico, simbólico, educativo y cultural, susceptible de convertirse en un punto de encuentro para los veteranos de guerra, sus familias, las instituciones educativas, las organizaciones de la sociedad civil y la comunidad en general.

Asimismo, la incorporación de un sistema de armas representativo del conflicto —tales como los aviones Douglas A-4B y A-4C Skyhawk, Mirage III EA, IAI M-5 Dagger, BAC Canberra MK-62/64 y IA-58 Pucará, junto a los sistemas de transporte, reabastecimiento en vuelo y exploración Lockheed C-130 Hercules, Boeing 707, Fokker F-27/F-28, Learjet 35A y helicópteros— dotará al homenaje de un profundo valor histórico, pedagógico, cultural y turístico. La selección de una aeronave que haya participado efectivamente en la Guerra de Malvinas, o que represente de manera documentada alguno de los sistemas de armas empleados durante el conflicto, contribuiría a otorgar mayor autenticidad histórica al homenaje, sin perjuicio de la disponibilidad de material aéreo que determine la autoridad competente.

Para su emplazamiento, se propone como opción prioritaria el sector costero contiguo a la Plaza Islas Malvinas y Cenotafio "Héroes de Malvinas", a orillas del Canal Beagle. Se sugiere que la estructura sea montada sobre pilares de hormigón armado diseñados para simular un ángulo de vuelo inclinado hacia el mar, garantizando tanto su resguardo frente a la salinidad marina como un imponente impacto visual integrado al entorno urbano y monumental. Se promueve, además, la participación de los Centros de Veteranos, entidades educativas, históricas y culturales, de este Cuerpo Deliberativo, y de las áreas municipales, provinciales y nacionales competentes, a fin de que el proyecto cuente con el

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas"

"2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"



***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

acompañamiento de la comunidad y con el rigor histórico necesario para preservar la memoria de los acontecimientos que procura homenajear.

Una instalación de estas características promoverá el conocimiento de la historia nacional, la valoración del patrimonio aeronáutico y militar, el respeto por los veteranos de guerra y la reflexión sobre la importancia de la paz, la memoria histórica y la defensa de los derechos soberanos argentinos por medios pacíficos y conforme al derecho internacional. A la vez que expresar institucionalmente el reconocimiento de la ciudad de Ushuaia a quienes contribuyeron, con su servicio y sacrificio, a la defensa de la soberanía nacional.

Las gestiones que solicitamos deberían contemplar la evaluación del estado del material aéreo, las condiciones de traslado, instalación, conservación, seguridad y mantenimiento, así como la determinación de un emplazamiento adecuado que garantice su accesibilidad pública, su preservación y su integración armónica al entorno urbano.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares el acompañamiento y la aprobación del presente proyecto de Resolución.

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."

"2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1º. - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal la creación y emplazamiento de un espacio de homenaje permanente a los veteranos y caídos de las Fuerzas Armadas en la ciudad de Ushuaia, a cuyo fin se requiere:

- a) gestionar ante el Ministerio de Defensa de la Nación y el Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina la cesión, transferencia o asignación en comodato de una aeronave militar desprogramada o fuera de servicio activo —priorizando aquellos sistemas de armas con representatividad histórica en la Gesta de 1982—, para ser emplazada en la ciudad de Ushuaia;
- b) determinar un espacio para el emplazamiento estratégico y definitivo para la aeronave indicada en el inciso a) de esta Resolución, contemplando como opción prioritaria el sector costero ubicado sobre la Avenida Intendente Ingeniero Jorge Garramuño, en el sector aledaño a la Plaza Islas Malvinas;
- c) elaborar un proyecto de ingeniería y arquitectura para el emplazamiento elegido conforme al inciso b) de esta Resolución, que contemple la elevación de la estructura sobre pilares de hormigón armado con orientación hacia el mar, garantizando la protección anticorrosiva frente a la salinidad marina, la iluminación ornamental, el cerramiento de resguardo y la instalación de cartelera interpretativa e histórica.
- d) convocar e invitar a los Centros de Veteranos de la Guerra de Malvinas, instituciones educativas, de investigación histórica, organismos competentes del ámbito municipal, provincial u nacional, y a representantes de los bloques del Concejo Deliberante a colaborar en el seguimiento del proyecto y en la preservación del patrimonio a incorporar.

ARTÍCULO 2º. - De forma.

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."

"2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone



Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."